

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un sistema interactivo de tratamiento de imágenes digitales con destino al Instituto Geográfico Nacional.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema interactivo de tratamiento de imágenes digitales con destino al Instituto Geográfico Nacional, con un presupuesto máximo de 13.500.000 pesetas (trece millones quinientas mil pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas, del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 34/82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de un sistema interactivo de tratamiento de imágenes digitales con destino al Instituto Geográfico Nacional.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Director general, P. S.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de dibujo automático con destino al Instituto Nacional de Meteorología.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la

adjudicación del suministro de un sistema de dibujo automático con destino al Instituto Nacional de Meteorología, con un presupuesto máximo de dieciséis millones de pesetas (16.000.000 de pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas, del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 38/82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de un sistema de dibujo automático con destino al Instituto Nacional de Meteorología.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Director general, P. S.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Segovia por la que se hace pública la adjudicación del concurso de los trabajos para la formación y revisión del Catastro Urbano de varios Municipios de esta provincia.*

El Consejo de Dirección de este Consorcio, en su reunión del pasado día 28 de los corrientes, aprobó las resoluciones de la Mesa de Contratación referentes al concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 21 de junio de 1982.

La resolución del mencionado concurso quedó así:

Contrata número 1.—Municipio de Segovia, sector A: Empresa «Aeropost».

Contrata número 2.—Municipio de El Espinar: Empresa «Planitur».

Contrata número 3.—Municipios de Cantalejo, Nava de la Asunción y Navas de Oro: Empresa «Planitur».

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de las disposiciones vigentes.

Segovia, 27 de julio de 1982.—El Presidente del Consejo de Dirección, Jenaro Albarrán Martín.—15.109-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-A-1PE-11.146/82, Alicante.*

Visto el expediente de contratación número 0-A-1PE-11.146/82, provincia de Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante: «N-340 Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 124,0 al 145,0. Ensanche de obras de fábrica», a «Pavimentados de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de 23.496.250 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 23.490.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999734000.

Madrid, 31 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.287-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-LO-2PE-11.54/82, Logroño.*

Visto el expediente de contratación número 0-LO-2PE-11.54/82, Logroño.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Logroño: «Mejora local. Construcción de aceras y alumbrado. Acceso al hospital comarcal de Calahorra. Carretera N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander (tramo de Logroño a Zaragoza). Tramo: Calahorra, a «José Blanco Lázaro», en la cantidad de 6.288.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.999.988 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,898001539.

Madrid, 31 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.288-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente LO-PE-102-11.139/82, La Rioja.**

Visto el expediente de contratación número LO-PE-102-11.139/82, La Rioja.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Rioja: «N-111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, punto kilométrico 318,0 al 320,2 y N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, punto kilométrico 172,795 al 174,282 y 191,440 al 192,265 Mejora de firme. Tratamiento especial del pavimento», a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 13.870.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.997.944 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,924793425.

Madrid, 31 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—44.289-E.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 120 viviendas y urbanización en el polígono «Puerta de Madrid», en Andújar (Jaén). J-82/170.**

**Objeto del concurso:** El proyecto y ejecución de las obras de construcción de 120 viviendas y urbanización en el polígono «Puerta de Madrid», en Andújar (Jaén).

**Presupuesto total máximo:** Doscientos veintiocho millones quinientas mil (228.500.000) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fecha de comienzo de las obras:** En el plazo de ocho días desde la aprobación por el IPPV del proyecto de ejecución presentado por el adjudicatario.

**Fianza provisional:** Se dispensa de esta fianza conforme a lo previsto en el Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, categoría «e».

**Inscripción, información y entrega de documentos:** La documentación y bases para concurrir, así como cuanta información sea necesaria, será entregada en el Servicio de Contratación de la Subdirección General de Promoción Pública (IPPV, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid), previa la indispensable inscripción en el mismo de los contratistas que quieran optar al concurso, que deberán efectuar dentro del plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el desarrollo del concurso el IPPV atenderá en sus servicios de construcciones a las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes inscritos.

**Admisión de proposiciones:** Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del décimo día hábil, en Madrid, siguiente al de la publicación de este anuncio en el Registro del IPPV en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del IPPV, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles, en Madrid, siguientes a la fecha en que tenga lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa actuará de acuerdo con lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Alance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 56 viviendas y urbanización en la avenida de la Juventud (Avila). AV-82/140.**

**Objeto del concurso:** El proyecto y ejecución de las obras de construcción de 56 viviendas y urbanización en la avenida de la Juventud (Avila).

**Presupuesto total máximo:** 110.000.000 (ciento diez millones) de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fecha de comienzo de las obras:** En el plazo de ocho días desde la aprobación por el IPPV del proyecto de ejecución presentado por el adjudicatario.

**Fianza provisional:** Se dispensa de esta fianza conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, categoría «e».

**Inscripción, información y entrega de documentos:** La documentación y bases para concurrir, así como cuanta información sea necesaria, será entregada en el Servicio de Contratación de la Subdirección General de Promoción Pública (IPPV, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid), previa la indispensable inscripción en el mismo de los contratistas que quieran optar al concurso, que deberán efectuar dentro del plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el desarrollo del concurso el IPPV atenderá en sus servicios de construcciones a las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes inscritos.

**Admisión de proposiciones:** Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del décimo día hábil, en Madrid, siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del IPPV en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del IPPV, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles, en Madrid, siguientes a la fecha en que tenga lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa actuará de acuerdo con lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Alance.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se declara desierto el concurso para el suministro e instalación de un sistema de aire acondicionado con destino a las salas de ordenador del Centro de Cálculo Electrónico.**

Vista el acta del concurso al cual concurren las Empresas «Flexair-Clima;

Sociedad Anónima», «Tercal, S. A.» y «Paternain Ingenieros, S. A.», verificado el día 20 de septiembre para el suministro e instalación de un sistema de aire acondicionado con destino a las salas de ordenador del Centro de Cálculo Electrónico, al precio de 7.632.380 pesetas.

Visto que el concurso citado fue convocado de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, esta Presidencia acordó declararlo desierto, en virtud de haber quedado excluidas las citadas firmas por no cumplir el requisito a que se refiere el apartado 6.5.2 del correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—El Presidente, Alejandro Nieto García.—9.745-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración de la residencia de pensionistas mixta de Carlet-Valencia.**

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración de la residencia de pensionistas mixta de Carlet-Valencia.

**Presupuesto total de contrata:** Ciento veinticuatro millones cuatrocientas setenta y tres mil ochocientos cinco (124.473.805) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	52.880.701
2. Dotación de camas ... ..	21.751.000
3. Instrumental y aparatos clínicos ... ..	11.392.194
4. Baños geriátricos ... ..	2.680.000
5. Sillas de ruedas ... ..	1.755.000
6. Rayos X ... ..	1.800.000
7. Lencería ... ..	12.809.080
8. Aparatos y material de limpieza ... ..	3.242.270
9. Menaje ... ..	3.420.350
10. Dotación de capilla ... ..	324.500
11. Herramientas ... ..	94.710
12. Estanterías metálicas ... ..	1.120.500
13. Iluminación ... ..	9.730.900
14. Jardinería ... ..	1.472.600

**Plazo de ejecución:** Cien días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	1.057.614
2. Dotación de camas ... ..	435.020
3. Instrumental y aparatos clínicos ... ..	227.844
4. Baños geriátricos ... ..	53.600
5. Sillas de ruedas ... ..	35.100
6. Rayos X ... ..	36.000
7. Lencería ... ..	256.182
8. Aparatos y material de limpieza ... ..	64.845
9. Menaje ... ..	68.407
10. Dotación de capilla ... ..	6.490
11. Herramientas ... ..	1.894
12. Estanterías metálicas ... ..	22.410
13. Iluminación ... ..	194.618
14. Jardinería ... ..	29.452

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta undécima, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por

período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Valencia, calle San Dionisio, 8, Valencia-3.

**Plazo:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 25 de agosto de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—8.612-A.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se subsanan omisiones en el anuncio del concurso para las obras de «reforma» del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Albacete.**

1.º Ampliar el plazo de exposición de documentación y presentación de ofertas hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º Modificar el pliego de cláusulas administrativas particulares en cuanto a que la clasificación que se exigirá a las Empresas que liciten será la del grupo «C» en todos los subgrupos, con la categoría «d».

3.º **Lugar de presentación de documentación:** La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera, Madrid.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro: «Instalación del aislamiento térmico de los sistemas de la central solar de Almería (proyecto CESA-1).» Expediente número 234-82.**

Este Organismo convoca el concurso referido que se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia.

1. **Objeto:** «Suministro instalación del aislamiento térmico de los sistemas de la central solar de Almería (proyecto CESA-1)».

2. **Presupuesto:** (12.000.000) doce millones de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Un mes a partir de la notificación de la adjudicación.

4. **Fianza provisional:** Doscientos cuarenta mil (240.000) pesetas.

5. **Examen de documentación de la licitación:** En el Centro de Estudios de la Energía, calle Agustín de Foxá, 29, primera planta, Madrid-18, durante el plazo de presentación de ofertas, de las diez a las trece horas.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Administración Financiera y Coordinación del Organismo (domicilio antes indicado), dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, entre las diez y las trece horas. Las ofer-

tas se presentarán en los sobres que a continuación se detallan, indicando en los mismos: Su contenido, nombre del proyecto, número de expediente, nombre y domicilio de la Empresa.

6.1. Sobre primero: «Documentación administrativa»:

Se presentará cerrado y contendrá la siguiente documentación (documentos originales o copias autenticadas):

1. Escritura de constitución de la Empresa, inscrita en el Registro Mercantil.

2. Poder bastante del firmante de la proposición inscrito en el Registro Mercantil.

3. Fotocopia del documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

4. Fianza provisional a disposición del Centro de Estudios de la Energía.

5. Declaración de la Empresa, haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento de Contratación citado.

6.2. Sobre segundo: «Proposición económica»:

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica ajustada al modelo anexo.

6.3. Sobre tercero: «Documentación técnica»:

Se presentará cerrado. Contendrá la documentación que se determina en el pliego de especificaciones técnicas y cualquier otra que el oferente desee adjuntar.

7. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación del Organismo el quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de ofertas, a las diez horas, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

8. **Modelo de proposición económica:**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad ....., expedido en ....., el ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso del suministro: ..... Expediente ....., se compromete, en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución del suministro expresado, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones contenidos en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, por la cantidad de ..... (expresar claramente la cantidad en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Director del Centro de Estudios de la Energía.

9. **Pago del anuncio:** Los gastos de este anuncio, que se efectúa por el trámite de urgencia, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Secretario general, J. J. López Nieto.—9.747-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria por la que se convoca concurso público para la realización del trabajo de «Campaña de información al consumo de zumo de uva (mosto)».**

La Dirección General de Política Alimentaria, de conformidad con la legislación

vigente, convoca concurso público para la contratación del trabajo «Campaña de información al consumo de zumo de uva (mosto)», por un importe total máximo de cuarenta y ocho millones de pesetas (48.000.000 de pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas establecidas al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General del Mercado Alimentario, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, 1 Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Secretaría de Estado de Alimentación, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 26 de septiembre de 1982.—El Director general, Ismael Díaz Yubero.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de armas cortas de fuego para la Guardería del ICONA.**

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para la contratación de pistolas marca «Star», del modelo BKM, calibre nueve milímetros parabellum, por un importe máximo de cinco millones trescientas mil (5.300.000) pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Secretaría General, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas, se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Director, José Miguel González Hernández.—8.842-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación del suministro de treinta básculas automáticas de tres kilogramos de fuerza, cien básculas automáticas de diez kilogramos de fuerza y veinte básculas automáticas de treinta kilogramos de fuerza, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de

Contratación, se hace público que el suministro de treinta básculas automáticas de tres kilogramos de fuerza, cien básculas automáticas de diez kilogramos de fuerza y veinte básculas automáticas de treinta kilogramos de fuerza, con destino al servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 27 de febrero de 1982, se ha adjudicado a «Solenry, S. A.», en la cantidad de siete millones ciento veintidós mil pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 14.307-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación del suministro de vestuario de verano de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telecomunicación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de vestuario de verano de distintas clases, para personal de Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 42, de 18 de febrero de 1982, se ha adjudicado a don Luis Chapatte Nieto y a don Julio López Oporto, en la cantidad de ciento sesenta y nueve millones cuarenta y tres mil seiscientos setenta y cuatro pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 14.308-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación del suministro de calzado de verano e invierno de distintas clases, para personal del Servicio de Correos y Telecomunicación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de calzado de verano e invierno de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 46, de 23 de febrero de 1982, se ha adjudicado a don Fernando Marzo Sáenz, en la cantidad de cincuenta y un millones doscientas veintiséis mil seiscientos pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 14.309-E.

*Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso-público para la adquisición de locales en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).*

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Sección de Construcciones), de Madrid, y en la Administración de Correos de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Administrador general, Antonio Diaz-Miguel del Pozuelo.—9.744-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la realización de las obras de reforma de instalaciones de desagües en cocinas y otras varias en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid.*

Se convoca concurso para la realización de las obras de reforma de instalaciones de desagües en cocinas y obras varias en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, por un importe tipo de 7.866.380 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Presidente, Juan Junquera González.—9.746-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de construcción de una residencia de ancianos en Nava de la Asunción (primera fase).*

En cumplimiento de acuerdo del Pleno de la Corporación de 20 de agosto de 1982, se anuncia subasta pública para contratación de las mencionadas obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

*Objeto del contrato:* Ejecución de las obras de construcción de una residencia de ancianos en Nava de la Asunción (primera fase).

*Tipo de licitación:* 21.974.722 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 439.494 pesetas.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, de nueve a trece horas, en el Registro General de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Proyecto y pliego de condiciones:* Se encuentran de manifiesto para su examen, durante horas de oficina, en la Unidad de Contratación de la Secretaría General de la Corporación.

*Apertura de pliegos:* A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredita), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., por el que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de ..... con sujeción a los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que manifiesta conocer y aceptar, se comprometo a realizarlas con arreglo al proyecto técnico y contenido de los expresados documentos por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas.

En prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la fianza exigida y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en la contrata de referencia, tanto en jornada normal como en horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio o categoría en la legislación vigente y que dará cumplimiento, en especial, a las leyes que regulan los seguros sociales y accidentes y las de protección a la industria nacional, adjuntando la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 13 de septiembre de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—8.893-A.

*Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de los trabajos de campo de triangulación (trilateración y poligonación), apoyo fotogramétrico y restitución a escala 1/1.000, en el término municipal de Vitoria-Gasteiz.*

*Objeto:* El que queda señalado.

*Tipo de licitación:* 51.000.000 de pesetas.

*Garantías provisional y definitiva:* Pesetas 1.530.000, la provisional, y el 5 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

*Duración del contrato:* Las fecha tope para la realización del trabajo serán: El

31 de marzo de 1983, para la primera fase; el 30 de abril de 1983, para la segunda fase, y el 31 de mayo de 1983, para la totalidad del trabajo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Servicio de Planificación y Desarrollo Comarcal de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la excelentísima Diputación Foral de Alava, de las nueve a las trece horas, de los días laborables, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de los trabajos de poligonación, triangulación, apoyo y restitución de planos a escala 1/1.000 del área de Vitoria-Gasteiz.»  
Dentro del mismo figurará modelo de proposición que ha de ajustarse a lo siguiente:

Don ..... con carné de identidad número ..... expedido en ..... en su propio nombre o en representación de ..... (indíquese los datos del representado), con domicilio en ..... calle ..... número ..... teléfono ..... enterado y en todo conforme con los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente que integran el proyecto de restitución fotogramétrica, a escala 1/1.000, referido al área de Vitoria-Gasteiz, redactado por la excelentísima Diputación Foral de Alava, se comprometo a llevar a cabo su realización con estricta sujeción a dicho proyecto y pliego de condiciones publicadas por la excelentísima Diputación Foral de Alava en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... por los siguientes precios unitarios:

- Una hectárea de triangulación y trilateración ..... (precio en letra y en cifra).
- Una hectárea de apoyo fotogramétrico ..... (precio en letra y en cifra).
- Una hectárea de restitución, todo ello según el pliego de condiciones técnicas ..... (precio en letra y en cifra).

#### Presupuesto general

- 11.600 hectáreas de triangulación y trilateración o poligonación a ..... pesetas.
- 11.600 hectáreas de apoyo fotogramétrico a ..... pesetas.
- 11.600 hectáreas de restitución a ..... pesetas.

Total suman ..... pesetas.

A dicha proposición deberán acompañarse los documentos siguientes:

- a) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.
- b) Documentación acreditativa de estar la Empresa dada de alta en licencia fiscal.

c) Cuando el licitante sea una Sociedad mercantil, escritura de constitución de la Sociedad o, en su caso, de modificación de la misma, debidamente inscritas en el Registro Mercantil y el poder otorgado a favor del firmante de la propuesta económica, previo bastanteo por Vicesecretaría de la Diputación Foral.

En el caso de que el firmante de la propuesta económica actúe en representación de tercero deberá presentar, asimismo, el oportuno poder otorgado a su favor, previo bastanteo, en la forma señalada en el párrafo anterior.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación, conforme determina el artículo 30 del propio Reglamento.

e) Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, certificación expedida por su Director Gerente o Consejero-Delegado acreditativa de que no forman parte de aquélla ninguna de las personas a que se refiere el artículo 1 del Decreto de 13 de marzo de 1955, o que estas personas han cesado temporalmente en las funciones propias de su cargo.

f) En el caso de que el licitante sea una persona física o Sociedad no mercantil, deberá acompañarse documento nacional de identidad del titular o titulares de la Empresa.

g) Memoria que avale la capacidad del ofertante en orden a la realización de los trabajos objeto del concurso, en la que, como mínimo, deberá hacerse constar los datos siguientes:

1. Elementos y materiales de que dispone para la realización de los trabajos.
2. Relación de personal técnico con que cuenta y aquel que va a adscribirse para la realización de los trabajos.
3. Relación de trabajos similares efectuados por el proponente, acompañando, si pudiese obtenerlas, certificaciones acreditativas de los mismos.

h) Plano-muestra de un trabajo similar al del objeto del concurso, que sea reflejo de la calidad que se compromete a ejecutar.

En sobre aparte, los licitadores podrán presentar, si lo estiman oportuno, cualesquiera otros documentos que consideren conveniente.

**Proposiciones excluidas:** Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten al modelo establecido en el apartado anterior, o no adjunten la documentación prevista en los párrafos a) a h), ambos inclusive, del mismo apartado.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se efectuará en la Casa Palacio de la Diputación Foral de Alava, a las diez horas del día siguiente al último hábil para la presentación de proposiciones.

Existe consignación en el presupuesto. Vitoria-Gasteiz, 29 de septiembre de 1982.—9.725-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras, limpieza viaria y otros de esta población.**

Habiéndose aprobado los pliegos de condiciones técnico y económico-administrativas para contratar por concurso la concesión del servicio de recogida de basuras, limpieza viaria y otros de esta población, por el presente se exponen al público al objeto de formular reclamaciones por plazo de treinta días y se convoca dentro del mismo plazo la correspondiente licitación, la cual se regirá de acuerdo con las siguientes prevenciones:

1.º **Objeto de la licitación y tipos:** El presente concurso tiene por objeto el otorgamiento de la concesión del servicio de recogida de basuras, limpieza viaria y otros de las vías públicas de esta población. Dada la naturaleza del concurso no se fija tipo de licitación, debiendo formular cada licitador la correspondiente propuesta debidamente justificada.

2.º **Duración del contrato:** Los servicios se iniciarán el 1 de enero de 1983, finalizando la concesión el 31 de diciembre de 1989.

3.º **Forma de pago:** Se efectuará por medio de certificaciones mensuales, de acuerdo con lo que se dispone en las cláusulas 22 y 23 del pliego de condiciones económico-administrativas.

4.º **Garantías:** La garantía provisional será de 300.000 pesetas. La definitiva se-

rá del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

5.º **Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de proposiciones se efectuará en Secretaría General (Servicio de Contratación, planta baja) de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (si fuera posterior la publicación en este Boletín), cualquier día laborable de ocho a catorce horas, finalizando el plazo el día 30 hábil, computado como antes se ha indicado, a las catorce horas.

Durante dicho plazo y horas podrán asimismo examinarse los pliegos y demás elementos que convenga conocer.

Dichas proposiciones se entregarán en sobre cerrado con la indicación de «proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras y otros en el término municipal de Esplugues de Llobregat», y nombre del licitador.

6.º **Apertura de pliegos:** La apertura de proposiciones se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de las mismas, siempre que en dicho plazo no se hubieren presentado reclamaciones, ya que en caso de presentarse, daría lugar a la suspensión de la convocatoria de la licitación, publicándose nuevo anuncio, una vez resueltas.

7.º **Gastos a cuenta del adjudicatario:** Irán a cargo del adjudicatario el importe de los anuncios de licitación, impuestos y demás gastos en general.

8.º **Revisión de precios:** Los precios del contrato serán revisables a partir del año de vigencia del mismo y según se detalla en la cláusula 25 del pliego de condiciones económico-administrativas.

9.º **Modelo de proposición:** Don ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de ..... en el «Boletín Oficial de .....» número ..... de fecha ..... para contratar la prestación en régimen de concesión de los servicios de recogida y transporte de basuras, limpieza viaria y otros de Esplugues de Llobregat.

2.º Declarar bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone para los servicios que se ofrece a realizar y que se relacionan a continuación los siguientes precios:

Recogida de basuras: ..... pesetas anuales.

Limpieza de la vía pública: ..... pesetas anuales.

Baldeo de calles: ..... pesetas anuales.

Recogida enseres: ..... pesetas anuales.

Recogida de animales muertos: ..... pesetas anuales.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones que del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por la Ley protectora de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Esplugues de Llobregat, 16 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—9.004-A.



**Resolución del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia subasta para adjudicar los aprovechamientos de la finca «Capote», de estos propios.**

**Objeto y tipo de licitación:** Es objeto del contrato la adjudicación de los aprovechamientos de pastos, tierra y olivar de la finca «Capote», de cabida 22 hectáreas.

El tipo de licitación, al alza, es de pesetas 200.000 por cada uno de los tres años de duración del contrato.

**Duración del contrato:** Tres años, desde octubre del corriente año hasta el día 30 de septiembre de 1985.

**Garantías:** Fianza provisional, 6.000 pesetas; fianza definitiva, el 4 por 100 del remate.

**Presentación de proposiciones:** En Secretaría municipal, dentro de los diez días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las doce horas de la mañana.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación de la presentación de proposiciones.

El pliego de condiciones y demás documentos se hallan expuestos en Secretaría municipal.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., domicilio ....., vecindad ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o como mandatario de don ....., enterado de las condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para los aprovechamientos de la finca «Capote», de este término municipal y propios del municipio de Plasencia, las acepta y ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra) por cada uno de los tres años de este contrato.

(Fecha y firma del licitador.)

Plasencia, 29 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—9.730-A.

**Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se aprueban los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas y se convoca subasta urgente para la adjudicación del aprovechamiento de caza en el monte número 198, denominado «Pinar de Navafria».**

Aprobados por la Junta general de esta Comunidad, en sesión de 25 de septiembre pasado, los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas que regirán en la contratación del aprovechamiento de caza del monte número 198, «Pinar de Navafria», propiedad de esta Entidad, se hace público que los referidos pliegos estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma por el plazo de ocho días hábiles, a fin de que puedan examinarse por aquellos a quienes interese y formular, en su caso, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Al propio tiempo, haciendo uso de la facultad de exposición simultánea con la convocatoria de licitación prevista en el artículo 117.2 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se convoca subasta pública urgente para la adjudicación de dicho aprovechamiento, con sujeción a las condiciones previstas en los expresados pliegos y, en particular, a las siguientes:

1. **Objeto:** Arrendamiento de la caza mayor y menor del monte 198, «Pinar de Navafria», incluido el de caza de palomas migratorias en puestos tradicionales.

2. **Duración del contrato:** Desde la adjudicación definitiva hasta 31 de marzo de 1991.

3. **Tipo de licitación:** Un millón de pesetas para cada temporada cinegética, con la revisión anual prevista en el pliego de condiciones facultativas, conforme al índice de coste de vida.

4. **Garantías:** La provisional, para concurrir a la subasta se fija en 80.000 pesetas. La definitiva, a constituir por el adjudicatario, en el 3 por 100 del valor total del aprovechamiento para las nueve anualidades, calculado en función de la primera anualidad resultante de la adjudicación.

5. **Pliegos de condiciones:** Los aprobados para este aprovechamiento por acuerdo de la Junta general en 25 de septiembre, podrán ser examinados en la Secretaría de la Comunidad hasta el día anterior a la licitación.

6. **Proposiciones:** Se ajustarán en lo fundamental al modelo inserto al final y, debidamente reintegradas, deberán presentarse en la Secretaría, en horas de oficina, hasta las once horas del día en que se cumplan once hábiles, contados desde el siguiente al de inserción de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza, a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», plazo que se ampliará en los días necesarios para resolver reclamaciones contra los pliegos de condiciones, si se presentaran.

8. **Documentación:** A la proposición se acompañará la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, los correspondientes poderes debidamente bastanteados, así como declaración del licitador de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. **Gastos:** Todos los derivados de la subasta, desde la iniciación del expediente, y los de formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

10. **Autorizaciones:** A efectos de lo dispuesto en el artículo 25.3 del Reglamento de Contratación se hace constar que esta Comunidad ha obtenido previamente las autorizaciones previstas en la vigente legislación de caza y montes para la contratación objeto de subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en pleno goce de sus derechos civiles y con capacidad legal para contratar en nombre propio (o en representación de ....., y enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la contratación del aprovechamiento de caza en el monte número 198, propiedad de esa Entidad, se comprometo a la realización de dicho aprovechamiento por el precio inicial de ..... (en letra y número) pesetas, revisable para años sucesivos, conforme a lo previsto en los pliegos de condiciones referidos, que manifiesta conocer y aceptar, y con sujeción a los cuales se obliga al cumplimiento del contrato.

(Fecha y firma del licitador.)

Pedraza, 27 de septiembre de 1982.—El Presidente, Teodoro Pascual Pascual.—9.736-A.

## CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

1.ª Construcción de un Centro de 16 unidades de EGB y cuatro de Preescolar en Corbera de Llobregat (Barcelona).

**Presupuesto de contrata:** 83.997.841 pesetas.

**Clasificación exigida:** Grupo C, completo, categoría E.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

2.ª Construcción de un Centro de BUP de 24 unidades en Terrassa (Barcelona).

**Presupuesto de contrata:** 112.951.175 pesetas.

**Clasificación exigida:** Grupo C, completo, categoría E.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

3.ª Construcción de un Centro de BUP de 16 unidades en Sant Joan Despi (Barcelona).

**Presupuesto de contrata:** 84.432.612 pesetas.

**Clasificación exigida:** Grupo C, completo, categoría E.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

4.ª Construcción de un Centro de BUP de 24 unidades en el Prát de Llobregat (Barcelona).

**Presupuesto de contrata:** 99.472.667 pesetas.

**Clasificación exigida:** Grupo C, completo, categoría E.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

5.ª Construcción de un Centro de BUP de 16 unidades en Sitges (Barcelona).

**Presupuesto de contrata:** 86.421.552 pesetas.

**Clasificación exigida:** Subgrupos C-1 C-2, categoría D.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Fianza provisional:** Está dispensada, según Real Decreto 1883/1979, del 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

**Exposición de proyectos:** Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán ser examinados en la sala de exposición de proyectos de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de Gracia, 11, escalera B, segunda planta, Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** El plazo de presentación de proposiciones será debido a que estas obras han sido declaradas de urgencia, de diez días hábiles, que empezarán a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, ya sea en el «Diario Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», terminándose a las trece horas del último día hábil.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En la Oficina del Registro de Pliegos de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de Gracia, 11, escalera B, 2.ª planta, en Barcelona.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

**Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A, proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, documentación administrativa en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C, referencias técnicas en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Contratación y Patrimonio, paseo de Gracia, 11, escalera B, 2.ª planta, en Barcelona, el decimosexto día hábil, contándose desde la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», empezándose a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 22 de septiembre de 1982.—El Director general de Programación y Servicios Generales, J. M. Basañez i Villaluenga.—9.729-A.